

VIERNES, 20 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 97

## JUNTA VECINAL DE OMOÑO

**CVE-2016-4493** *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

Rendidas por el presidente las cuentas generales del presupuesto del ejercicio 2015, que han sido dictaminadas por la Comisión Especial de Cuentas, se abre un plazo de exposición al público de quince días a partir de esta publicación, durante este plazo y ocho días más se podrán presentar las reclamaciones que se estimen procedentes, de acuerdo con el artículo 212.3 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Ribamontán al Monte, 6 de mayo de 2016.

El presidente,

Eduardo Parra Villegas.

[2016/4493](#)